

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

IMPLANTACIÓN DE LA GRATUIDAD DE LA PRIMERA MATRÍCULA EN LOS ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS CON INDEPENDENCIA DE SU SITUACIÓN ECONÓMICA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0314]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 17 de noviembre de 2025, desestimó la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0314, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a implantación de la gratuidad de la primera matrícula en los estudios de grado de la Universidad de Cantabria cumpliendo los requisitos académicos establecidos con independencia de su situación económica y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 257, correspondiente al día 13 de octubre de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 18 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.